



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR027-N-6-2023

SERVICIO DE TOMA E INTERPRETACIÓN DE MASTOGRAFÍAS DE TAMIZAJE EN UNIDADES MÓVILES 2023

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **12:00 P.M.** del día **24 de Febrero del 2023**, de conformidad con el Artículo 46 del reglamento de la Ley; en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 Bis fracción II primero y segundo párrafo, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 46 de su Reglamento, así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Ing. Alejandro Garcia Vanegas Servidor Público facultado por la Convocante, en apego al numeral 5.3.8 b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes por acuerdo de H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.131217/337.P.DA., quien al inicio de esta junta, comunicó a los funcionarios que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

Quien preside el acto, es asistido por los representantes de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en calidad de representantes del Área Técnica/Requirente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 46 fracción V del Reglamento; asimismo, se informa que el Área Contratante, responderá las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

Quien preside, informó que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero y que se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto; es decir, hasta las **10:00 horas del día 23 de febrero de 2023**.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	Escrito de Interés	Número de Solicitudes de Aclaración
1	Servicios de Calidad en Imagen y Análisis Clínicos, S. DE R.L. DE C.V.	1	3

Se asienta que **se publicaron** solicitudes de aclaración por parte de los licitantes participantes en Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, CompraNet 2023 con número de expediente **E-2023-000003585** y número de procedimiento **P-2023-00003058** de conformidad con lo siguiente:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR027-N-6-2023**

SERVICIO DE TOMA E INTERPRETACIÓN DE MASTOGRAFÍAS DE TAMIZAJE EN UNIDADES MÓVILES 2023

Empresas que han manifestado interés en participar

Num.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expiración de ofertas	Manifesta
1	AG SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	16/02/2023 10:27		
2	INGENYERÍA LABORATORIOS MEDICOS BIRSECAN SA	16/02/2023 22:00		
3	SERVICIOS DE CALIDAD EN IMAGEN Y ABASTECIMIENTO DE MATERIALES	17/02/2023 09:58	20/02/2023 22:00	

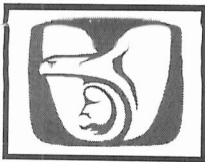
CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como la respuesta otorgada por la Convocante, las cuales se contienen en el **Anexo I** de la presente acta, de la misma manera se publica archivo en CompraNet 2023, denominado **"respuestas a las preguntas N6 2023"** en formato Excel, mismo que contiene la respuesta otorgadas por la convocante.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través de la presente se envían por CompraNet 2023 las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **siete (7) horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas a las precisiones y respuestas dadas a los cuestionamientos. Se dará a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas), recibidas a las **10:30 a.m. del 27 de febrero de 2023**.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR027-N-6-2023**

SERVICIO DE TOMA E INTERPRETACIÓN DE MASTOGRAFÍAS DE TAMIZAJE EN UNIDADES MÓVILES 2023

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en calle Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos, del Municipio de León, Guanajuato, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de presentación y apertura de proposiciones en CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> para efectos de su notificación a los licitantes, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **12:30 horas del día 24 de febrero de 2023**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 2 fracción II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la publicación de esta Acta en el sistema Compranet, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>

Esta acta consta de I Anexo y un total de 4 fojas útiles. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre	Área	Firma
Ing. Alejandro Garcia Vanegas	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Dr. Ángel Arnulfo Vargas Morales	Coordinador Auxiliar Médico en Salud Publica	
Lic. Cesar Adán Cordoba Escobedo	Representante de Jefatura Jurídica	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Firma
Lic. Guillermina Lizbeth Tapia Ramírez	Representante del Área de Auditoria, Quejas y Responsabilidades	119001-1501001/ADQ/0011/2023



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR027-N-6-2023**

SERVICIO DE TOMA E INTERPRETACIÓN DE MASTOGRAFÍAS DE TAMIZAJE EN UNIDADES MÓVILES 2023

Anexo I.

Contestación a las solicitudes de aclaración:

VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN VALORES ACEPTADOS: HASTA A 2000 CARACTERES EN MAYÚSCULAS, SIN ACENTOS, NI CARACTERES ESPECIALES (\$%&#/)
SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
NUMERAL 8.1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON UNA VIGENCIA DE AL MENOS 48 HORAS ANTERIORES A LA APERTURA DE PROPUESTAS, LO ANTERIOR PARA EVITAR CUALQUIER IMPREVISTO AL CARGAR LA PROPUESTA EN LA PLATAFORMA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU SOLICITUD.
NUMERAL 2.1 CALIDAD F)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EXACTAMENTE QUÉ DOCUMENTOS SON LAS COPIAS SIMPLE DE LAS ÚLTIMAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD SEGÚN LO INDICADO EN LA NOM-229-SSA1-2002 SALUD AMBIENTAL, O ¿A QUÉ SE REFIERE?	SON LOS PUNTOS QUE MARCA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-229-SSA1-2002, SALUD AMBIENTAL. REQUISITOS TÉCNICOS PARA LAS INSTALACIONES, RESPONSABILIDADES SANITARIAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS EQUIPOS Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X, EN EL APARTADO 13.3.
NUMERAL 2.1 CALIDAD F)	EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿QUÉ ORGANISMO EMITE ESTOS DOCUMENTOS?	LOS ASESORES ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA, QUE ES LA PERSONA FÍSICA O MORAL CUYA FUNCIÓN ES LA DE PROPORCIONAR APOYO TÉCNICO AL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO Y AL RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y GARANTÍA DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO A LA NOM-229-SSA1-2002, SALUD AMBIENTAL Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.

-----FIN DEL ACTA-----